

Impulsan aniversario de muerte de Manuel Gutiérrez como el Día de las Víctimas de Violencia Policial

El Ciudadano · 25 de agosto de 2016

Este 25 de agosto se cumplen 5 años desde que el estudiante de 16 años fue asesinado por un sargento de Carabineros con una ametralladora UZI. Durante la jornada se realizarán diversas manifestaciones que llaman a poner fin a la justicia militar y a "desmilitarizar" la institución policial.





Durante este 25 de agosto **se conmemoran 5 años desde la muerte del estudiante Manuel Gutiérrez.** El joven de 16 años fue abatido el 2011 por el sargento Sergio Millacura en un contexto de paro nacional de la CUT, mientras observaba las protestas junto a su hermano en la comuna de Macul.

Su muerte ocurrió en pleno año de apogeo del movimiento estudiantil y provocó el repudio de los estudiantes organizados y de diversas agrupaciones en defensa de los derechos humanos. Aunque el joven fue baleado sin ninguna razón y el delito pudo comprobarse después, el oficial de Carabineros de Chile **fue condenado a 400 días de libertad vigilada. El caso ya fue cerrado.**

«En 2011, Manuel Gutiérrez fue asesinado por el disparo de un funcionario policial que usó un arma de guerra. El caso fue llevado a la justicia militar y a pesar de la gravedad de los hechos, de haberse confirmado el delito, **donde además hubo obstrucción a la justicia y una serie de agravantes**, esta justicia le dio apenas 400 días de firma en libertad», explica Miguel Fonseca, quien lideró hasta ahora el Comité por la Justicia de Manuel Gutiérrez.

El movimiento por la justicia para el joven estudiante amplió su horizonte para abordar los múltiples casos de abuso y violencia policial registrada durante los últimos años en Chile. Así, pasaron a denominarse **Agrupación de Víctimas de Violencia Policial** y esperan marcar este día como una jornada de conmemoración.

«El caso de Manuel esperamos levantarlo como uno representativo en todo el proceso de lo que implica el abuso policial y la justicia militar. Por eso estamos conmemorando el Día de las Víctimas de Violencia Policial», precisó Fonseca.

Para Gerson Gutiérrez, hermano del joven estudiante asesinado, la particularidad de instaurar este día tiene la intención de «darle un sentido mucho más amplio, **tomando en cuenta que respecto al caso de Manuel en específico ya no hay nada que hacer.** El caso está cerrado, pero luchamos por Manuel y las víctimas posteriores».



Fotografía: Vanessa Vargas Rojas.

AGRUPACIÓN EXIGE DESMILITARIZACIÓN DE CARABINEROS DE CHILE

Hoy, la Agrupación de Víctimas de Violencia Policial se reunieron con algunas personas que han vivido anteriormente experiencias de abuso por parte de Carabineros de Chile. Entre ellos, la familia de Luciano Villanueva -joven de 20 años

asesinado en Parral por un policía- y Jorge Brito, un ex dirigente estudiantil que fue víctima de torturas en 2013.

La lucha de la familia de Manuel y la agrupación se ha orientado hoy hacia un **cuestionamiento profundo de los procedimientos de Carabineros** de Chile y el fin de la justicia militar.

Respecto de esta última, Miguel Fonseca aclara que apelan a una transformación importante de una realidad heredada de la dictadura. En recientes reuniones con el Ministerio de Defensa, éstos les habrían comentado que ya existe un proyecto de ley que reforma la justicia militar y que está listo. En 2014, el gobierno de Bachelet anunció que realizaría cambios en la materia pero hasta ahora no hay noticias.

«Hace tres semanas hicimos entrega de una carta al gobierno por Ley de Transparencia pidiendo una fecha. No sabemos por qué no se ha presentado, porque nos consta que el proyecto está listo. Quizás el gobierno evalúa mejores condiciones políticas», señaló Fonseca.

Además, la agrupación ya trabaja en una propuesta que harán llegar al Gobierno, el Parlamento y a las organizaciones de la sociedad civil, que aborda **la necesidad de hacer una reforma a la institución de Carabineros de Chile**. «Durante tres décadas fueron parte de las Fuerzas Armadas. Éstas existen para conflictos bélicos, mientras que las policías deben asegurar el control y protección de la sociedad civil. Se

les desvinculó el 2010, pero no significa que haya un cambio ideológico», puntualiza el vocero.

A juicio de la organización, Carabineros de Chile sigue percibiendo a sus ciudadanos como a un enemigo interno al cual debe combatir. Por ello, exigen la desmilitarización de las policías y un enfoque hacia la formación de carabineros enfocados en la protección ciudadana, como se recomienda a nivel mundial.

CONVOCAN A DIVERSAS MANIFESTACIONES POR EL CASO

Aunque la familia de Manuel Gutiérrez no logró revertir el escueto fallo de la justicia militar en la Corte Suprema, el caso **ya fue presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos** (CIDH). A pesar de que el organismo de justicia internacional no puede revertir el fallo, sí puede condenar al Estado chileno por la forma en que fue llevado el caso, con diversas faltas al debido proceso.

En medio de la conmemoración de la muerte del joven estudiante, se realizarán diversas actividades. Durante esta mañana, de hecho, se realizó una marcha en el sector sur (Franklin), liderada por estudiantes y otra convocatoria se realizará hoy, a las 6 de la tarde, en la Posta 4 (Grecia con Juan Moya), donde murió Gutiérrez. A las 8 de la tarde, en tanto, se desarrollará una velación en el frontis de la Casa Central de la Universidad de Chile.

Por último, durante este viernes 26 de agosto, desde las 18 horas, en Huelén con Mapocho se realizará una nueva manifestación que terminará con un acto cultural en Santa Lucía.

Fuente: [El Ciudadano](#)